



MARIA CRISTINA HORTÚA LÓPEZ
Abogada

Bogotá, D.C., enero 29 de 2021

Señor Juez

DR. GILBERTO VARGAS HERNÁNDEZ

Jugado de Familia del circuito de Soacha

jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

DEMANDANTE: JHACKELIN EMBUS GALINDO, EN
REPRESNETACION DE SU MENOR HIJO
SAMUEL ROA EMBUS

DEMANDADO: YASER HABIB ROA RAMÍREZ

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO Y SOLICITU DE
DEPOSITOS JUDICIALES **257543110001-
202000419 00**

MARÍA CRISTINA HORTÚA LÓPEZ, apoderada en el proceso de la referencia con mi acostumbrado respeto me permito presentar la liquidación del crédito en el proceso de la referencia, al mes de octubre del año 2021, así:

VESTUARIO:

QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$571.283.00)

MES	AÑO	VESTUARIO
Diciembre	2020	\$ 186.083
Mayo	2021	\$ 192.600
Agosto		\$ 192.600
TOTAL ADEUDADO		\$ 571.283

EDUCACIÓN:

UN MILLON OCHO MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS, M/CTE (\$1.008.641.00)



MARIA CRISTINA HORTÚA LÓPEZ
Abogada

EDUCACION				
AÑO	MES	VALOR ADEUDADO	INTERESES DE MORA 1,5%	TOTAL
2020	Octubre	\$ 64.400	\$ 966	\$ 65.366
	Noviembre	\$ 70.000	\$ 1.050	\$ 71.050
	Diciembre	\$ 253.335	\$ 3.800	\$ 257.135
2021	Febrero	\$ 75.750	\$ 1.136	\$ 76.886
	Marzo	\$ 75.750	\$ 1.136	\$ 76.886
	Abril	\$ 75.750	\$ 1.136	\$ 76.886
	Mayo	\$ 75.750	\$ 1.136	\$ 76.886
	Junio	\$ 75.750	\$ 1.136	\$ 76.886
	Julio	\$ 75.750	\$ 1.136	\$ 76.886
	Agosto	\$ 75.750	\$ 1.136	\$ 76.886
	Septiembre	\$ 75.750	\$ 1.136	\$ 76.886
TOTAL				\$ 1.008.641

CUOTAS ALIMENTARIAS:

TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.134.654.00)

MES	AÑO	CUOTA	AUMENTO SMLMV	AUMENTO CUOTA	PAGÓ	SALDO	INTERESES DE MORA	ADEUDA
Octubre	2020	\$ 254.237			\$ -	\$ 254.237	0,50%	\$ 254.237
Noviembre		\$ 254.237			\$ -	\$ 254.237	0,50%	\$ 254.237
Diciembre		\$ 254.237			\$ -	\$ 254.237	0,50%	\$ 254.237
Enero	2021	\$ 263.549			\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
Febrero		\$ 263.549			\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
Marzo		\$ 263.549			\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
Abril		\$ 263.549			\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
Mayo		\$ 263.549	3,5%	\$ 8.898	\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
Junio		\$ 263.549			\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
Julio		\$ 263.549			\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
Agosto		\$ 263.549			\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
Septiembre		\$ 263.549			\$ -	\$ 263.549	0,50%	\$ 263.549
TOTAL ADEUDADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021								\$ 3.134.654



MARIA CRISTINA HORTÚA LÓPEZ
Abogada

TOTAL:

El aquí demandado, señor **YASER HABIB ROA RAMÍREZ**, adeuda en total al día de hoy la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL, QUINIENTOS SETNTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$12.258.915)**, a su hijo menor de edad.

CUOTAS ALIMENTARIAS	EDUCACIÓN	VESTUARIO	TOTAL
\$ 3.134.654	\$ 1.008.641	\$ 571.283	\$ 4.714.578

Adicional a lo anterior, solicito al honorable Juez, la elaboración y posterior entrega de los títulos judiciales que del proceso reposan en su juzgado conforme al poder conferido para tal fin.

ANEXOS:

1. Soportes de pago hechos al colegio.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA HORTÚA LÓPEZ

C.C. No. 20.484.842 de Choachí (Cundinamarca)

T.P. No. 282.195 del C.S.J.

ACTUALIZACION DE CREDITO 2020-419

MARIA CRISTINA HORTUA LOPEZ <hortualopezabogados@hotmail.com>

Lun 31/01/2022 10:48

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MARÍA CRISTINA HORTÚA LÓPEZ, apoderada en el proceso de la referencia con mi acostumbrado respeto me permito presentar la liquidación del crédito en el proceso de la referencia, al mes de octubre del año 2021, así:

Atentamente,

Dra. María Cristina Hortúa López

HORTÚA LÓPEZ & ABOGADOS

Celular 313 811 11 00 / 313 205 05 05

"La honestidad y la transparencia te hacen vulnerable, de cualquier forma, sé honesto y transparente"